

FORMATO LEGALIZACIÓN PÓLIZAS CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA Y/O SERVICIO

CONTRATO N° 0055 DE 2022 

OBJETO PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MUESTRAS DE AGUA PARA EMPOCALDAS S.A.E.S.P.

LUGAR DE EJECUCIÓN VARIAS SECCIONALES

VALOR 66,000,000

CONTRATISTA SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

CC O NIT 900062917-9

PLAZO INICIAL HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 4-30-0

PÓLIZA DE RCE No. 4-15-61309196

COMPAÑIA DE SEGUROS AXA COLPATRIA

GARANTÍA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	20-ene-22	31-mar-23	\$ 19.800.000,00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	SI	20-ene-22	31-dic-25	\$ 13.200.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	SI	20-ene-22	30-jun-23	\$ 13.200.000,00
RCE	SI	20-ene-22	31-mar-23	\$ 19.800.000,00

REQUISITOS LEGALIZACION	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	NA
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	NA
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	NA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	NA
CLAUSULAS EXORBITANTES	NO

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 0055 DE 2022 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

25/01/2022


ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente


BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General

Elaboro: Santiago Larzabala Echeverri

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
TIPO DE POLIZA : A FAVOR DE ENTIDADES DE SERVICIOS PUBLICOS

FECHA SOLICITUD		CERTIFICADO DE		N° CERTIFICADO	N° AGRUPADOR	SUCURSAI				
DIA	MES	ANO	EXPEDICION			BOGOTÁ CORREDORES				
25	01	2022		0		NIT	900.062.917-9			
TOMADOR		SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.				TELÉFONO	4722000			
DIRECCIÓN		DIG 25 G N 95 A 55, BOGOTA D.C. CUNDINAMARCA				NIT	900.062.917-9			
AFIANZADO		SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.				TELÉFONO	4722000			
DIRECCIÓN		DIG 25 G N 95 A 55, BOGOTA D.C. CUNDINAMARCA				NIT	890.803.239-9			
BENEFICIARIO		EMPOCALDAS S.A.E.S.P				TELÉFONO	8867080			
DIRECCIÓN		CR 23 75 82, MANIZALES, CALDAS								
MONEDA	Pesos		PUNTO DE VENTA	FECHA CORTE NOVEDADES	FECHA MAXIMA DE PAGO	VIGENCIA		NÚMERO DE DIAS		
IMPORTE	100		FECHA LIMITE DE PAGO	DÍA	MES	ANO	DÍA	MES	ANO	A LAS
				24	2	2022	20	01	2022	00:00
							31	12	2025	00:00
										1441

DETALLE DE COBERTURAS

Assegurador	: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.	NIT: 890.803.239-9
Modo	: CUMPLIMIENTO	
Clase de Seguro	: CONTRATO	
APRECIACION CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	Vig. Desde Vig. Hasta
CUMPLIMIENTO	19,800,000.00	20/01/2022 31/12/2025
PAGO DE ASESORÍAS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONE	13,200,000.00	20/01/2022 31/12/2025
CALIDAD DEL SERVICIO	13,200,000.00	20/01/2022 31/12/2025

CONDICIONES DE LA GARANTIA

COMPENSAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL AFIANZADO ORIGINADOS EN VIRTUD DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 055-2022, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2022, CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO DE TRÁMITE DE LOS RECURSOS DE AGUA PARA EMPOCALDAS.

VALOR DEL CONTRATO \$66.000.000.

PERIODO DE VIGENCIA: DESDE EL 20/01/2022 HASTA EL 31/12/2025

AFIANZADO/BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

NIT: 890.803.239-9

FACTURA A NOMBRE DE: SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
FORMA DE PAGO: CONTADO 30 DIAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO. FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLÁUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y RELACIONADAS A CONTINUACIÓN:

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$ *****46,200,000.00
PRIMA	\$ *****331,566.11
GASTOS GASTOS DE EMISION	\$ *****1,000.00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$ *****2,000.00
AJUSTE AL PISO	\$ *****1,000.00
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$ *****336,566.11

EN MI CALIDAD DE TOMADOR DE LA PÓLIZA REFERENCIADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE, QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN, EL TEXTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DE LA PÓLIZA, ME HAN SIDO ANTICIPADAMENTE EXPLICADAS POR LA ASEGURADORA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS LAS EXCLUSIONES Y EL ALCANCE O CONTENIDO DE LA COBERTURA DE LA POLIZA Y DE LAS GARANTÍAS Y EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS AQUÍ CONTENIDA.

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE 3 DE 1993
LE PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTÁ D.C. A LOS DIAS DEL MES DE DEL AÑO

FIRMA AUTORIZADA
DISTRIBUCIÓN DEL SEGURO
COMPañIA % PARTICIPACIÓN PRIMA

EL TOMADOR
INTERMEDIARIOS
NOMBRE

CODIGO TIPO
23985 Agencia JASCO S.A. COPACABANA S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO POLIZA No.0

Obtención de Póliza	Documento Póliza	Obtención de Póliza	Documento Póliza	Obtención de Póliza	Documento Póliza	Obtención de Póliza	Documento Póliza
TOMADOR	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	NIT	900.062.917-9				
DIRECCIÓN	DIG 25 G N 95 A 55, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	4722000				
AIANZADO	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	NIT	900.062.917-9				
DIRECCIÓN	DIG 25 G N 95 A 55, BOGOTA D.C, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	4722000				
BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S.A E.S.P	NIT	890.803.239-9				
DIRECCIÓN	CR 23 75 82, MANIZALES, CALDAS	TELÉFONO	8867080				

LA PRESENTE POLIZA NO AMPARA LA OBLIGACIÓN DE RENOVACIÓN. AXA COLPATRIA ESTA EN LA LIBERTAD DE OTORGAR COBERTURA BAJO POLIZA NUEVA PARA LAS SUBSIGUIENTES ANUALIDADES, POR TAL MOTIVO NO SERA CAUSAL DE RECLAMACIÓN LA NO RENOVACIÓN DE LA MISMA

LA PRESENTE POLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO N° 24/07/2018-1306-P-5-IP500A/JULIO/2018-D001 A FAVOR DE ENTIDADES DEL TERZIO SECTOR

LOS BENEFICIARIOS
Nombre

Documento

EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9



AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.
860.002.184-6

SUC.	RAMO	TEMPORARIO
4	15	61309196

DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

TIPO DE PÓLIZA: R.C. GENERAL CORRELATIVA A CUMPLIMIENTO

FECHA SORTEO DÍA MES AÑO 25 1 2022	CERTIFICADO DE EXPEDICIÓN	Nº CERTIFICADO 0	Nº AGRUPADOR	SUCURSAL BOGOTÁ CORREDORES					
TOMADOR SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. DIRECCIÓN DIG 25 G N 95 A 55, BOGOTÁ D.C., CUNDINAMARCA				NIT 900.062.917 - 9 TELÉFONO 4722005					
ASEGURADO SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. DIRECCIÓN DIG 25 G N 95 A 55, BOGOTÁ D.C., CUNDINAMARCA				NIT 900.062.917 - 9 TELÉFONO 4722005					
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS DIRECCIÓN TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL				CC 000.000.000 TELÉFONO 3364677					
MONEDA Pesos	PUNTO DE VENTA	FECHA MÁXIMA DE PAGO			VIGENCIA				NÚMERO DE DÍAS
TIPO CAMBIO 1,00		DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO	HORA	DÍA MES AÑO	HORA			
		25 1 2022	20 1 2022	00:00	31 3 2023	00:00		435	

DETALLE DE COBERTURAS

Asegurado : SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917 - 9
 Dirección del Riesgo 1 : CALDAS
 Ramo : RESPONSABILIDAD CIVIL
 Subramo : R.C.E. GENERAL
 Objeto del Seguro : PERJUICIOS MATERIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL AS

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	LÍMITE POR EVENTO
PERDIDOS LABORALES Y OPERACIONES Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MÍNIMO 2.00 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE.	19.800.000,00	19.800.000,00
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MÍNIMO 2.00 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE.	9.900.000,00	0,00
R.C. VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MÍNIMO 2.00 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE.	4.950.000,00	0,00
R.C. PATRONAL SUBLÍMITE POR PERSONA Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MÍNIMO 2.00 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE.	9.900.000,00	0,00
R.C. PATRONAL SUBLÍMITE VARIAS PERSONAS Deducible: 10.00 POR CIENTO TODA Y CADA PERDIDA MÍNIMO 2.00 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE.	9.900.000,00	0,00

FACTURA A NOMBRE DE: SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.
 FORMA DE PAGO: CONTADO CERO DÍAS

LA MOROSIDAD EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA ASEGURADORA PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO (ARTÍCULO 81 Y 82, LEY 45 DE 1990).

FORMAN PARTE DE ESTE CONTRATO, LAS CLÁUSULAS, CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES RELACIONADAS EN HOJA ANEXA.

SOMAS GRANDES CONTRIBUYENTES Y AGENTES DE RETENCIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN 2509 DE DICIEMBRE DE 1993.
 EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE EN BOGOTÁ D.C. LOS 25 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022.

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$	19.800.000,00
PRIMA	\$	70.791,78
GASTOS	\$	0,00
IVA-RÉGIMEN COMÚN	\$	13.450,44
AJUSTE AL PESO	\$	-0,22
TOTAL A PAGAR EN PESOS	\$	84.242,00

FIRMA AUTORIZADA AL FXANDRA QUIROGA - REPRESENTANTE LEGAL
 DISTRIBUCIÓN DEL COSEGURO

EL TOMADOR
 INTERMEDIARIOS

CODIGO	COMPANIA	% PARTICIPACION	PRIMA	CODIGO	TIPO	NOMBRE	% PARTICIPACION
				23985	AGCIA DE SEGU	JARGU S.A. CORREDORES DE SEGUROS	100,00



SUC.	RAMO	
4	15	61309196

DE RESPONSABILIDAD CIVIL

CERTIFICADO DE : EXPEDICIÓN		HOJA ANEXA No. 1	
TOMADOR	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	NIT	900.062.917 - 9
DIRECCIÓN	DIG 25 G N 95 A 55, BOGOTÁ D.C. CUNDINAMARCA	TELÉFONO	4722005
ASEGURADO	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	NIT	900.062.917 - 9
DIRECCIÓN	DIG 25 G N 95 A 55, BOGOTÁ D.C. CUNDINAMARCA	TELÉFONO	4722005
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	CC	000.000.000
DIRECCIÓN	TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL, TERRITORIO NACIONAL.	TELÉFONO	3364677

OBJETO DE LA PÓLIZA

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, EN QUE INCURRA EL TOMADOR DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESION, MUERTE O DAÑOS A BIENES, CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INFRADMINISTRATIVO No. 055-2022, DE FECHA 20 DE ENERO DE 2022, CUYO OBJETO ES PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MUESTRAS DE AGUA PARA EMPOCALDAS.

VALOR DEL CONTRATO \$66.000.000.

PLAZO DE EJECUCIÓN: DESDE EL 20/01/2022 HASTA EL 31/12/2022

Cobertura expresa de perjuicios por daño emergente y lucro cesante

"SE ACLARA QUE LA INDEMNIZACIÓN AL TERCERO INCLUYE EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VÍCTIMA, SIEMPRE Y CUANDO SE DERIVE DE UN HECHO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL QUE SE ENCUENTRE AMPARADO POR LA PRESENTE PÓLIZA".

Cobertura expresa de perjuicios extra patrimoniales

"SE CUBRE EL DAÑO MORAL, FISIOLÓGICO O DAÑOS A LA VIDA EN RELACIÓN RESULTANTE DE UN DAÑO PERSONAL FÍSICO QUE SE CAUSE AL TERCERO DAMNIFICADO, SIEMPRE Y CUANDO SE DERIVE DE UNA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DEL ASEGURADO CONTRATISTA EN DESARROLLO DEL CONTRATO AMPARADO BAJO LA PRESENTE PÓLIZA".

Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de contratistas y subcontratistas, salvo que el subcontratista tenga su propio seguro de responsabilidad extracontractual, con los mismos amparos aquí requeridos.

Cobertura expresa de amparo patronal

Cobertura expresa de vehículos propios y no propios.

ASEGURADO: SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICAMENTE Y EXCLUSIVAMENTE POR SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EMPOCALDAS S.A. E.S.P. COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINISTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LOS VALORES ASEGURADOS ESTABLECIDOS COMO "LÍMITE POR EVENTO" Y "LÍMITE POR VIGENCIA" PARA LOS AMPAROS ADICIONALES OTORGADOS EN LA PRESENTE PÓLIZA (SI LOS HUBIERE) FORMAN PARTE DEL VALOR ASEGURADO TOTAL ESTABLECIDO PARA EL AMPARO BÁSICO (P.L.O.) QUE SE CONSIDERA EL LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD DE AXA COLPATRIA Y POR ESTO NO SON VALORES ASEGURADOS ADICIONALES.

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO N° 11/11/2021-1306-P-06-P001A/NOVEMBRE2021-0001 PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL MODALIDAD OCURRENCIA.

BENEFICIARIOS

Nombre:

TERCEROS AFECTADOS

Documento

CC 000.000.000

***** FIN *****